

ACUERDO No. 030
(20 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA “UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE – SETP” PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES”.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales conferidas especialmente por el artículo 313 de la Constitución Política, La ley 136 de 1994, Acuerdo 065 de 1996, Ley 819 de 2003, Ley 1551 de 2012 y demás disposiciones constitucionales y legales.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Gerente de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público UAE – SETP, para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia 2024, destinadas a la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto – SETP, debidamente aprobadas por el COMFIS y que cumplan con los requisitos legales aplicables, en el proyecto “SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO PARA EL SETP DE LA CIUDAD DE PASTO”, así:

PROYECTO	COMPONENTE	RUBRO	FUENTE	TOTAL DEL PROYECTO
SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO PARA EL SETP DE LA CIUDAD DE PASTO	SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO	2.3.2.01.01.001.03.19	Fiduciaria AVANTE CONPES 3549	\$ 16.825.571.261,15
INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROCESO DE SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO DE SETP DE LA CIUDAD DE PASTO.	SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO	2.3.2.01.01.001.03.19	Fiduciaria AVANTE CONPES 3549	\$ 690.908.400,00
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS A TRAMITAR				\$ 17.516.479.661,15

ARTICULO SEGUNDO: Facultar al Gerente de la “Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público UAE – SEPTP”, para que efectúe las operaciones presupuestales necesarias para dar cumplimiento a las determinaciones del presente acuerdo.



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Nuestro compromiso es con Pasto

Continuación Acuerdo 030 del 20 de septiembre de 2023

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los veinte (20) días del mes del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo Municipal de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

L. Elena R. O.



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Nuestro compromiso es con Pasto

Continuación Acuerdo No. 030 del 20 de septiembre de 2023.

POST- SCRITUM: EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 030 del 20 de septiembre de 2023, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: El 14 de septiembre de 2023, en Comisión de Plan y Régimen.

Segundo Debate: El 20 de septiembre de 2023, en sesión extraordinaria convocada mediante Decretos Nos. 0154 del 31 de agosto de 2023 y 0162 del 11 de septiembre de 2023.

Dada en San Juan de Pasto, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA

Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena R. O.



SANCIÓN AL ACUERDO No. 030 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Realizado el estudio y análisis al **ACUERDO No. 030 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE-SETP" PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES"**.

El mismo se encuentra ajustado a la Constitución y a la Ley, en consecuencia

SE LE IMPARTE SU SANCIÓN.

San Juan de Pasto, vestidos (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS HERNÁN BASTIDAS TORRES
A.F. Alcalde Municipal de Pasto.
Decreto 0170 del 20 de septiembre de 2023

**LA JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL DESPACHO DEL ALCALDE**

HACE CONSTAR

Que el al **ACUERDO No. 030 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE-SETP" PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES"**, Se fijó por el término de un (1) día correspondiente al veinticinco (25) de septiembre de 2023, en la CARTELERA OFICIAL DE PUBLICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, de conformidad con la certificación adjunta.

Se firma la presente constancia en San Juan de Pasto, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 6:00 de la tarde.



MARCELA GONZÁLEZ GUZMÁN.



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DESPACHO
DEL ALCALDE

OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que el **ACUERDO No. 030 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE DE LA "UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE-SETP" PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES"**, expedido por el Concejo Municipal de Pasto fue sancionado por el Señor Alcalde de Pasto el día veintidós (22) de septiembre y se fijó en la CARTELERA DE PUBLICACIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO, el veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2.023) de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.

Se firma la presente constancia en San Juan de Pasto, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las 6:00 de la tarde.

MARCELA GONZÁLEZ GUZMÁN.